



**Desarrollo
Económico**

CIRCULAR CGDE/C009/2023

A todas las Dependencias Federales, Estatales, Municipales y Público en General, se informa que derivado del periodo vacacional invierno 2023 y en atención a la **Circular DRH/028/2023**, emitida por la Dirección de Recursos Humanos, el personal administrativo del municipio gozará del periodo vacacional a **partir del día 18 dieciocho de diciembre de 2023 al 02 de enero de 2024, por lo que la Oficialía de Partes de la Coordinación General de Desarrollo Económico permanecerá cerrada durante el mismo periodo.**

El día miércoles 03 de enero de 2024 se reanudarán labores en el horario habitual.

Atentamente

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”
“2023, Año del Primer Centenario de la Fundación del Heroico Cuerpo de Bomberos de Guadalajara”
Guadalajara, Jalisco A 12 de diciembre del 2023

Lic. Carlos Bañuelos Barrios
Encargado del Despacho de la Coordinación General de
Desarrollo Económico de Conformidad con el Oficio
CGDE/C008/2023 de fecha 25 de octubre del 2023



Gobierno de
Guadalajara

Coordinación General
de Desarrollo Económico